

# PRÉSTAMOS PARA RESIDENCIAS RURALES

Para el lugar al cual llamar hogar.



## OFRECEMOS FINANCIAMIENTO PARA EL PROCESO DE:

- Compra
- Construcción
- Refinanciamiento
- Mejoras y remodelación
- Compra de solar para construcción

Financiamiento entre  
**75% al 85%**  
del precio o tasación\*

\*la cantidad que sea menor.

## REQUISITOS BÁSICOS:

- Debe ser la residencia principal del solicitante.
- El solar o la finca puede extenderse hasta máximo 10 cuerdas.
- La estructura debe ser toda en concreto y contar con un sistema de pozo séptico.
- La estructura debe estar asegurada.
- La residencia no puede ser parte de una urbanización establecida.
- El solicitante debe aportar la diferencia de lo financiado más los gastos relacionados a la transacción, además, debe contar con puntuación crediticia.

## PARA PRÉSTAMOS DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAS O REMODELACIÓN, ES REQUISITO CONTAR CON:

- ☐ Estimado detallado de los costos
- ☐ Plano de Residencia y Permiso de Construcción aprobados por la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe)
- ☐ Copia de la póliza del Fondo del Seguro del Estado
- ☐ Contrato de construcción con un plan de desembolso por etapas

## DOCUMENTOS E INFORMACIÓN NECESARIA:

- ☐ Evidencia de los ingresos (salarios, seguro social, entre otros) y planillas de contribución sobre ingresos de los últimos 3 años
- ☐ Planillas corporativas, certificados de incorporación u “Operational Agreement” y “Good Standing”
- ☐ Estado de situación personal reciente (activos y deudas)
- ☐ Estados bancarios (últimos 6 meses) y evidencia de los fondos para completar la transacción (si aplica)

\*Si es necesario, se podrá requerir información adicional.

\*Sujeto a la debida aprobación de crédito.

## SOLICITA EN LÍNEA

## FINANCIAMOS TU SUEÑO AGROBORICUA